



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

7081

Familia guarda custodia alimentos hijo menor no matrimonio no consensuado 981/2016 sobre otras materias

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: GUARDA Y CUSTODIA, ALIMENTOS, REGIMEN DE VISITAS SIN ACUERDO 981/2016

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: JOSE GALLEGO LOPEZ

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 26 de junio de 2018.

LA SRA. LETRADA DE LA ADM. DE JUSTICIA

